

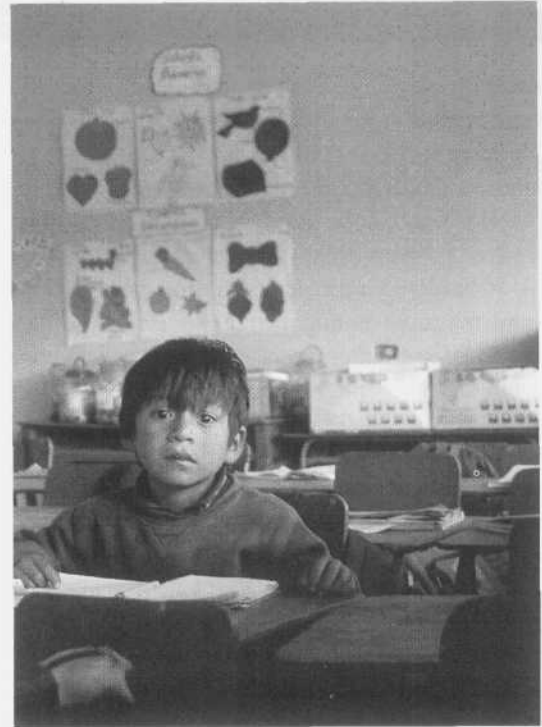
## LA CONDICIÓN ACTUAL DE LA LENGUA MAYA EN YUCATÁN

Carlos Martín Sobrino Gómez y Lillian Paz Avila

El reconocimiento de la cultura debe ser central para la creación de un modelo de gobierno. La negación de quiénes somos, como pueblo yucateco, dificulta la aplicación de los programas gubernamentales, ya que presenta una lejanía con la realidad y simplifica el análisis que se hace de la problemática social y económica del estado. Aún con la homogeneidad que presenta la cultura yucateca (la cual siempre tenemos presente cuando nos comparamos con otras entidades), existen ciertas diferencias dentro de ella, como son la lengua, las costumbres, las tradiciones y aún la vestimenta. La cultura yucateca dominante, como producto del proceso de colonización, margina las características culturales de los mayas contemporáneos y, al mismo tiempo, exalta la grandeza del pasado prehispánico, al utilizar símbolos que intentan mostrar hacia el exterior la riqueza histórica del territorio, lo que siempre resulta en la *folclorización* de la historia y la cultura.

Hasta hace algunos años, la lengua maya había sido utilizada no sólo como elemento de diferenciación, sino de marginación de los hablantes, asociada (junto con otros elementos culturales) a ciertas señales de inferioridad social, lo que condujo a la etnia maya a una pérdida progresiva de su identidad. Hoy en día, en todos los ámbitos de la vida pública del estado de Yucatán, prevalece un discurso que revaloriza la cultura maya contemporánea y, en consecuencia, se llevan a cabo campañas con especial atención a la lengua. No obstante, este esfuerzo no se aleja mucho de la simple tarea de retomar ciertos elementos culturales mayas, lo que termina siendo objeto del folclore y de la atracción turística, pues no existe el reconocimiento oficial de la lengua para su uso en las dependencias públicas o el aumento de escuelas de educación básica donde se imparta su enseñanza.

Es necesario reconocer que la lengua maya está presente en algunos contextos, mientras se excluye en otros: desde principios del siglo XX permanece en la cotidianidad del contexto familiar, en ciertos oficios desprestigiados socialmente por los grupos dominantes, como son la albañilería o el servicio doméstico, y en los mercados, principalmente al interior del estado. Existen otros contextos en los que se hace uso de ella, pero hay que advertir cuál es su entorno y cómo está siendo utilizada allí. En primer lugar, la escuchamos en los medios de comunicación, especialmente en radio y televisión. Un gran trabajo han



hecho las radiodifusoras XEPET, en el municipio de Peto y Radio Yóol iik' de Mérida, cuyos locutores emplean esta lengua en la programación. Ese esfuerzo debe ser reconocido y apoyado para que llegue a un número mayor de la población; además, los horarios son restringidos y tal vez necesiten mayor publicidad, ya que a la etnia no se le considera un mercado con poder adquisitivo, debido a ideas basadas en prejuicios discriminatorios.

En la televisión, existe desde hace algún tiempo en el canal 13 del gobierno un segmento en lengua maya, dentro del noticiero local. Pese a ello, este espacio busca un inexistente purismo de la lengua, pues utiliza términos que han caído en desuso como producto del proceso de transformación de cualquier idioma. Esta visión estática del proceso evolutivo del lenguaje, cualquiera que éste sea, es un ejemplo más de la negación a la cual se somete a un grupo, ya que el léxico manejado dificulta la comprensión del mensaje y restringe el público receptor a los profesores bilingües, lingüistas y otros académicos conocedores del maya antiguo.

Hasta aquí reconocemos dos problemas: el primero, que los neologismos y arcaísmos se difunden en los segmentos informativos que se pronuncian a favor de crear un maya



tipo, un lenguaje que pueda ser empleado en televisión; pero esto origina lagunas de ignorancia en el auditorio, es decir, hay vacíos en la comprensión. La introducción de neologismos y la reincorporación de arcaísmos al habla de la población maya, debe partir de la educación primaria, continuar en la secundaria y aún en el bachillerato. El ejemplo más claro y representativo de esta necesidad es el uso de los números en maya en dicho noticiero, pues es sabido que los hablantes generalmente saben contar en maya sólo hasta el número cinco, y en casos extraordinarios hasta el número diez, debido a que el sistema vigesimal de los mayas antiguos se reemplazó por un sistema decimal. Habría que restablecer así el sistema vigesimal a través de la educación de las nuevas generaciones, a fin de hacer cotidiano el uso de los números y no limitarlo a los reducidos espacios que ofrecen los medios de comunicación.

El segundo problema, derivado de esto, es que se crea en el hablante-receptor la idea de que él emplea incorrectamente su lengua, al estar contaminada con palabras del español. De hecho, ellos mismos denominan maya *xe'ek'* o "mestizado" a su expresión oral, en contraposición al *hach maya* o "maya legítimo" que hablan los antiguos y los profesores. Toda lengua tiene préstamos de otras; el español, por ejemplo, aún en la variedad usada por la Academia, acepta palabras de diverso origen como son los arabismos, germanismos, galicismos, etcétera, y nadie puede pretender, tanto en lengua como en cultura, que los mayas permanezcan estáticos cuando todos los pueblos se encuentran en un constante proceso de transformación e intercambio.

De manera escrita, encontramos el maya en convocatorias de concursos de cuento y de canciones, organizados por el gobierno del estado y/o la universidad. Con respecto a los concursos de canciones que tienen como eje la promoción de la lengua, se trata de un gran esfuerzo, puesto que a través de ellos se logra cierto reconocimiento de la población no maya; lo negativo es que este tipo de certamen implica un reconocimiento de consumo, no el reconocimiento social que sólo podría llegar a través del uso oficial de la lengua.

El problema central al que se enfrenta la etnia maya para participar en estos concursos, es el limitado número de

personas que puede escribir en su propia lengua. Ya se ha mencionado la necesidad de ampliar y mejorar la educación bilingüe –aunque no se debe dejar de lado la importancia del español como lengua nacional–, a fin de mediar con las particularidades de la región y lograr que la educación en español no se convierta en el marco dominante. De hecho, el dominio del español en la educación es la causa principal de la caída en desuso de las palabras mayas. Esto requiere un amplio esfuerzo de las instituciones encargadas de la creación de libros sobre diversas materias en ambas lenguas; asimismo, es importante impulsar la profesionalización y actualización de profesores capaces de ejecutar los programas de estudio. Es necesario, en fin, promocionar la lectura en maya y utilizar para ello no sólo la producción propia como tradición oral, sino la traducción a esa lengua de algunos textos clásicos en diversas temáticas y culturas.

Un último contexto que encontramos ubica a ciertas dependencias de gobierno en municipios del interior del estado, en las cuales se habla la lengua maya de manera cotidiana y los pobladores son atendidos en esa lengua. Sin embargo, esta práctica no indica el uso oficial del maya sino más bien responde a que la mayoría de las personas que ahí trabajan son bilingües y no todos saben leer y escribir en su idioma materno.

Podemos concluir que hay dos objetivos urgentes para establecer el valor real de la lengua maya y vedar el estigma social que tiene (señal de pobreza o elemento folclórico). Uno es su reconocimiento como segunda lengua oficial del estado de Yucatán; el otro, masificar la educación bilingüe, aún en los municipios donde la población hablante del maya sea menor que la población no maya. Todo esto conllevaría a que la sociedad en general tuviera un interés real por el aprendizaje de la lengua, pues las instituciones públicas e incluso privadas se encontrarían obligadas a generar empleos en diversos niveles que den cabida a sus hablantes. ☐

**Lillian Paz Ávila** (México, 1980). Pasante de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas con especialidad en Historia por la Universidad Autónoma de Yucatán. Actualmente colaboradora en el proyecto "Profesionalización de indígenas CIESAS-FORD Foundation" bajo la dirección de la Dra. Regina Martínez Casas en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social DF. Ha publicado diversos artículos en revistas y suplementos culturales de la región.

**Carlos Martín Sobrino Gómez** (México, 1979). Licenciado en Ciencias Antropológicas con especialidad en Lingüística y Literatura por la Universidad Autónoma de Yucatán. Estudia la Maestría en Lingüística Indoamericana en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Participó en el proyecto de investigación "La cultura maya yucateca ante las modificaciones constitucionales y legales en proceso" octubre 2005 - diciembre 2006, Unidad de Ciencias Sociales, CIR-UADY, y en el proyecto *La variación dialectal en el maya yucateco CONACYT Núm. 36387-H* siendo responsable del mismo la Dra. Bárbara Blaha Pfeiler Degler, mayo 2003 - mayo 2004 y febrero 2007 - julio 2007. Ha publicado en revistas y suplementos científicos nacionales y regionales diferentes artículos sobre la lengua maya, entre otros temas.